

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACIÓN
SANTURCE, PUERTO RICO

30 de junio de 2015

PU-002-CEN-24-(23)

Resolución

La Organización Iniciativa para un Desarrollo Sustentable (IDS) y la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste, por conducto del Plan. Luis Jorge Rivera Herrera, solicita a la Junta de Planificación mediante Moción de 26 de junio de 2015 extensión de tiempo adicional para que la ciudadanía y todo aquel interesado puedan someter comentarios por escrito en relación a los Planes Sectoriales y Reglamentos de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste y Áreas Adyacentes.

La Junta de Planificación en su reunión del 30 de junio de 2015, **ACUERDA** conceder la extensión hasta el 3 de agosto de 2015, para que la ciudadanía en general pueda someter sus comentarios.

Los comentarios deberán ser enviados a la siguiente dirección: **Junta de Planificación de Puerto Rico**, PO Box 41119, San Juan, Puerto Rico 00940-1119 y/o ComentariosCEN@jp.pr.gov.



Luis García Pelatti
Presidente

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico, en su reunión celebrada el **30 de junio de 2015** y para su conocimiento y uso general expido y notifico a las partes la presente copia bajo mi firma y sello oficial de esta Junta en San Juan, Puerto Rico, hoy **30 JUN 2015**



Myrna Martínez Hernández
Secretaria Interina